

Ministerio de Relaciones Exteriores

Comunicado

12 de diciembre de 2021 - 5:00 p. m.

Con relación al documento difundido en días pasados por un grupo de ex Cancilleres y Vicecancilleres, se pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente de manera categórica que exista alguna amenaza para la soberanía, independencia y seguridad nacional vinculada a la integridad territorial del Estado o a un supuesto peligro de desmembramiento de alguna de sus regiones, provincias, distritos o localidades.
2. El Gobierno del Perú no promueve ni tolera iniciativa alguna que pueda poner en peligro nuestra soberanía e independencia, la integridad de nuestro territorio, la seguridad nacional, la dignidad del país, el sistema democrático o la plena vigencia de los derechos humanos y libertades fundamentales. Rechaza asimismo toda afirmación que ponga en duda los sentimientos de pertenencia y lealtad con la patria de los peruanos que residen en el interior del país y en especial de quienes habitan en zonas de frontera.
3. El Ministro de Relaciones Exteriores compartió en su oportunidad con la Comisión de Inteligencia del Congreso la información con la que cuenta respecto a la iniciativa del ex presidente Evo Morales, la misma que no involucra ni vincula al Estado peruano y tampoco al resto de Estados de la región.
4. En el marco del estado de derecho y el orden democrático, corresponde a las autoridades competentes garantizar a todas las personas dentro del territorio nacional el pleno ejercicio de sus derechos y libertades, establecidas en la Constitución Política del Perú y en los tratados de los cuales el Estado es parte, así como velar por el cumplimiento de la Ley, investigar, procesar y en su caso sancionar a quienes la infrinjan.